

ACTA No. 13
REUNION ASAMBLEA GENERAL DE JAIME Y LUCIA – CASALIMPIA
NIT. 900.411.092-6

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:00 de la mañana del día del 4 de marzo de 2026, se reunió en el GUN CLUB ubicado en la Calle 82 7-77 la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la fundación JAIME Y LUCIA – CASALIMPIA conforme a la convocatoria realizada por la Presidenta el día 10 de febrero de 2026 mediante comunicación dirigida y enviada a cada uno de los miembros, conforme a los estatutos y a la ley. Estuvieron presentes los siguientes:

MIEMBROS	ASISTENTE	IDENTIFICACION
ALBERTO GIRALDO GIRALDO	EL MISMO	396.085
CAMILO GIRALDO GIRALDO	EL MISMO	19.301.908
MARIA LUCIA GIRALDO GIRALDO	LA MISMA	23.689.250
ALVARO GIRALDO GIRALDO	EL MISMO	79.231.444
CATALINA GIRALDO GIRALDO	LA MISMA	51.554.034
JUAN BENJAMIN GIRALDO GIRALDO	EL MISMO	79.292.879
CASALIMPIA S.A.	ALLISTER MANJARRES	860.010.451-1

Los miembros de la Asamblea General aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
3. Informe de Gestión
4. Aprobación Balance y Estados Financieros
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Elección de Dignatarios
7. Elección de Revisor Fiscal y Suplente:
8. Distribución de Excedente
9. Proposiciones y Varios
10. Lectura y aprobación del acta

El orden del día se desarrolló así:

PRIMERO.- VERIFICACION DEL QUORUM:

Por Secretaría se deja constancia que la reunión se hizo de forma virtual y presencial y que estuvieron presentes y representados la totalidad de los socios de la fundación, previa confirmación de la identidad de los asistentes por parte del representante legal. Que en consecuencia, hubo quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente. En su calidad de representante legal de CASALIMPIA S.A. asistió el doctor ALLISTER MANJARRES. Como invitado asistió el doctor TULIO CARDENAS GIRALDO.

SEGUNDO.- DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION:

La asamblea en forma unánime elige como Presidente de la reunión a CAMILO GIRALDO GIRALDO y como Secretario a TULIO CARDENAS GIRALDO.

TERCERO.- INFOME DE GESTION:

El presidente CAMILO GIRALDO GIRALDO da lectura a su informe de gestión, el cual reza así.

"RESEÑA

En el municipio de Bogotá, el día 28 de septiembre del 2010 se constituyó la fundación JAIME Y LUCIA CASALIMPIA, enmarcada como una entidad sin ánimo de lucro, encaminada a propender por la educación secundaria y técnica, el bienestar, condiciones de vida, seguridad y asistencia social para los trabajadores de Casalimpia S.A., y sus familiares de primer grado de consanguinidad. Así mismo, inculcar la motivación por los aspectos culturales entre los miembros de la sociedad y sus colaboradores.

FUNDADORES

Los socios fundadores hacen parte de la Familia Giraldo Giraldo representada por 6 hermanos junto con la compañía Casalimpia S.A.

- Dr. Alberto Giraldo Giraldo
- Dr. Camilo Giraldo Giraldo
- Dra. María Lucía Giraldo Giraldo
- Dr. Álvaro Giraldo Giraldo
- Dra. Catalina Giraldo Giraldo
- Dr. Juan Benjamín Giraldo Giraldo
- Casalimpia S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

Camilo Giraldo Giraldo

MISIÓN

Brindar la educación secundaria y técnica a los colaboradores vinculados a Casalimpia S.A. y sus familiares de primer grado de consanguinidad.

VISIÓN

Seremos reconocidos y valorados como gestores en fomentar y brindar la educación a las personas que trabajan en Casalimpia y sus familiares, propiciando su bienestar y mejorando sus condiciones socio laborales.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales están enmarcados dentro del programa CARAS:

- **Calidad:** Generar confianza en lo que se hace, garantizar la calidad en los procesos, ser exigente consigo mismo, verificar el cumplimiento de metas.

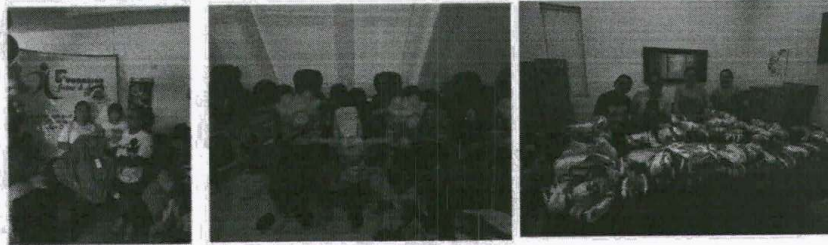
- **Amabilidad:** Valorar y reconocer los aportes y experiencias de otros, comunicación de forma asertiva, el trato hacia los demás se caracteriza por la cordialidad, preocuparse por ayudar a los demás.
- **Respeto:** Reconocer y respetar las figuras de autoridad, no juzgar ni criticar a los demás, buenos modales, aceptar a los semejantes tal y como son, generar empatía.
- **Atención:** Asegurarse que el interlocutor haya entendido el mensaje recibido, agradecer a las personas por sus esfuerzos, permanecer a la escucha de los demás, disposición para darse a los demás.
- **Servicio:** Identifica, profundiza y da solución a las expectativas de los clientes internos y externos de la fundación, recibir con actitud positivas las quejas o inquietudes de los clientes internos y externos y responder con soluciones rápidas y creativas.

Durante el año 2025, la fundación Jaime y Lucia contó donaciones de la compañía Casalimpia SA por un total de \$ 100 millones y de terceros de la familia Giraldo Giraldo por \$ 5.1 millones

Adicionalmente, contó con alianzas en diferentes instituciones como El Centro Don Bosco, con las cuales se logró contribuir con el apoyo educativo a 34 colaboradores de la compañía Casalimpia con una inversión total de \$ 39 millones de pesos.

2024		2025	
Personal Administrativo			
Posgrados, pregrados, maestrías	27	Posgrados, pregrados, maestrías	2
Personal Operativo			
Centro Don Bosco	23	Centro Don Bosco- Estudio Técnico	26
		Certificación CONTE- Certificación técnica Eléctrica	6
Total Colaboradores beneficiados	60	Total Colaboradores beneficiados	34
Valor total invertido	\$362 M	Valor total invertido	\$39 M

Durante el año 2025, la Fundación Jaime y Lucia benefició como es de costumbre, a los niños más necesitados de la ciudad de Girardot con su evento anual "100 Sonrisas" entregando ropa, juguetes y zapatos para niños entre los 3 y 10 años



Para el año 2026 la Fundación espera continuar contando con las donaciones necesarias para fomentar la inversión en proyectos educativos del personal Operativo de Casalimpia en Certificaciones Conte y Capacitaciones en instituciones como Don Bosco.

(fdo)

CAMILO GIRALDO GIRALDO"

La asamblea en forma unánime aprueba el informe de gestión presentado, con el voto favorable de todos los miembros, previa verificación de la conexión a la misma.

CUARTO.- APROBACION BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025:

Por Secretaría se distribuye entre los asistentes los Estados Financieros de la compañía, los cuales rezan así:

FUNDACION JAIME Y LUCIA CASALINPIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2012	2011		2012	2011
ACTIVOS					
1	47,583,196	4,796,762	PASIVOS		
2	365,512	364,720	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
3	252,000	252,000	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar		
			Activos por impuestos comerciales		
			Activos Corrientes		
	48,190,708	5,413,482	Pasivos Corrientes		
			TOTAL PASIVO		
			48,190,708		
			5,413,482		
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		
			53,604,190		
			10,210,282		
			54,814,462		
			TOTAL PATRIMONIO		
			43,604,190		
			10,210,282		
			53,814,472		
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		
			53,814,472		
			53,814,472		
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		
			53,814,472		

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros

[Firma]
CAMILLO GONZALEZ GONZALEZ
 Representante Legal

[Firma]
MONICA ROCIO ACEBO CORTES
 Contadora
 T.P. No. 161895-T

[Firma]
ANGELA BARBOSA MATERNA
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 16755-T

FUNDACION JAIME Y LUCIA CASALIMPIA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

*Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2025 y 2024
Cifras expresadas en pesos Colombianos*

	Nota	2025	2024
Actividades inmobiliarias		39.000	268.800
Donaciones	6	105.100.000	206.195.869
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		105.139.000	206.464.669
COSTO DE SERVICIOS			
Costo de beneficios otorgados	7	49.613.512	362.541.809
TOTAL COSTO DE SERVICIOS		49.613.512	362.541.809
UTILIDAD BRUTA		55.525.488	156.077.140
Gastos de administración	8	7.351.135	7.415.788
Otros ingresos y gastos (neto)	9	24.814.617	85.945
RESULTADO OPERACIONAL		72.988.970	163.406.983
Otros gastos financieros	10	69.575	202.275
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		72.919.395	163.609.258
GANANCIA (PERDIDA) TOTAL		72.919.395	163.609.258
RESULTADO, NETO		72.919.395	163.609.258

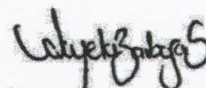
Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros



CAMILO GIRALDO GIRALDO
Representante Legal



MONICA ROCIO ACERO CORTES
Contadora
T.P. No. 161850-T



ANGELA BARBOSA SUATERNA
Revisor Fiscal
T.P. No. 187555-T

La asamblea en forma unánime aprueba los estados financieros presentados, con el voto favorable de todos los miembros y previa verificación de la conexión a la misma.
QUINTO.- INFORME DEL REVISOR FISCAL:

Por secretaria se da lectura al informe del revisor fiscal, el cual reza así:

“A los señores de consejo directivo de
Fundación Jaime y Lucia Casalimpia

Informe sobre los estados financieros

He examinado los Estados Financieros preparados conforme al anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que conforman las Normas Internacionales de Información Financiera, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y las Revelaciones, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no expresara una opinión sobre la eficacia de este.

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Jaime y Lucia Casalimpia por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como de los resultados terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros

En el informe de gestión correspondiente al año 2025 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados.

(fdo)
ANGELA BARBOSA SUATERNA
Revisor Fiscal
T.P N° 187555-T

Bogotá, 4 de marzo de 2026"

La asamblea en forma unánime con el voto favorable de los miembros presentes en la reunión aprueba el anterior informe del revisor fiscal, previa verificación de la conexión a la misma.

SEXTO.- ELECCION DE DIGNATARIOS

La asamblea reelige en forma unánime a los actuales dignatarios de la fundación con el voto favorable de todos los miembros y previa verificación de la conexión a la misma.

SEPTIMO.- ELECCION DE REVISOR FISCAL:

La asamblea reelige en forma unánime al actual revisor fiscal señora ANGELA YURANY BARBOSA SUATERNA, con el voto favorable de todos los miembros y previa verificación de la conexión a la misma.

OCTAVO.- DISTRIBUCION DE EXCEDENTE

La asamblea define que el beneficio neto del ejercicio 2025 será reinvertido en la actividad meritoria de la Fundación

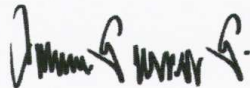
NOVENO.- PROPOSICIONES Y VARIOS:

No hubo.

DECIMO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA:

No siendo más el objeto de la reunión, se decreta un receso para redactar el acta. Una vez estuvo redactada se lee y aprueba y en forma unánime por el 100% de los miembros de la Asamblea General de la Fundación previa confirmación de la conexión virtual de todos los participantes.

La reunión se levantó a las 10:30 de la mañana.



CAMILO GIRALDO GIRALDO
Presidente



TULIO CARDENAS GIRALDO
Secretario